

**BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día dieciséis de diciembre de dos mil catorce fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

6. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Estudiantes

6.7 El Consejo de Gobierno aprueba el siguiente calendario para las Pruebas de Acceso a la Universidad-Selectividad 2015:

Convocatoria de junio:

Territorio nacional: del 1 al 7 de junio

Territorio internacional: del 30 de mayo al 13 de junio

Convocatoria de septiembre:

Territorio nacional: del 8 al 10 de septiembre

Territorio internacional: del 3 al 5 de septiembre

Propuesta de fechas de matrícula:

Convocatoria de junio: del 16 de marzo al 18 de mayo

Convocatoria de septiembre: del 14 al 24 de julio

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a diecisiete de diciembre de dos mil catorce.